



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
5600659	PROGRAMA DE DOCTORADO EN GEOGRAFÍA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Primer curso de implantación
2013-14

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

CURSO 2021-22
OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	2
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO</u>	2
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	2
<u>2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA</u>	9
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	12
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS</u>	13
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	13
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	19
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	22
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	22
<u>9. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO, Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	25

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-geografia/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título¹.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Doctorado de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios:
<https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Doctorado:
<https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-programas-de-doctorado>
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Programas de Doctorado: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las diferentes Comisiones de Calidad y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el buzón de sugerencias y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este título, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en: <https://geografiaehistoria.ucm.es/garantia-calidad>.

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo con el reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la

¹ Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edoctorado.ucm.es/cbp>): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo."

calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas

Para afrontar en las mejores condiciones posibles la situación generada por la Crisis Sanitaria de la Covid-19 tal y como ya hicimos en el Curso Académico 2020-2021, la Facultad ha reforzado el papel de la Comisión de Calidad de Estudios, aumentando la frecuencia de sus reuniones y convirtiendo el seguimiento del curso en un punto central de todas ellas. En total se han celebrado, durante el Curso Académico 2021-2022, diez reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados, aunque se incide más en los que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas para las titulaciones:

Fecha	Temas tratados (selección)	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados (selección)
14/09/2021	Recursos de alzada.	Problema analizado: Análisis de dos recursos de alzada. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La Comisión de Calidad de Estudios y la Vicedecana de Estudios y Calidad propone hacer llegar a la Comisión de Reclamaciones de un Departamento de la Facultad de Geografía e Historia algunas disposiciones clave del Procedimiento de Quejas y Reclamaciones que debe tener especialmente en cuenta para construir los argumentos que esgrima en sus contestaciones a los recursos. Se acepta unánimemente.
24/09/2021	Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de reforma del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Geografía e Historia. Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de reforma del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de Estudios (Plenaria) de la Facultad de Geografía e Historia.	Problema analizado: Se propone su renovación para actualizarlo y adecuarlo a la realidad del momento presente. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se ajusta al lenguaje inclusivo, se corrigen algunas erratas y se introducen cambios menores. Información disponible en https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad Problema analizado: Se propone su renovación para actualizarlo y adecuarlo a la realidad del momento presente. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Este Reglamento tiene algunas disposiciones que no se corresponden con el normal funcionamiento de la Comisión y que no ofrecen ninguna mejora con respecto a dicho funcionamiento, por lo que se propone modificarlas para que respondan a la realidad del día a día. Se

	<p>Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de reforma del Protocolo de sugerencias y quejas de la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>Quejas y sugerencias.</p>	<p>aprueban. Fueron aprobadas por la Junta de Facultad.</p> <p>Problema analizado: Se propone su renovación para actualizarlo y adecuarlo a la realidad del momento presente.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Existen pequeñas disfunciones entre la redacción del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de Estudios (Plenaria) de la Facultad y el Procedimiento de sugerencias y quejas, que fueron aprobados en momentos distintos. La reforma propuesta dota de mayor coherencia, a través de pequeños cambios, al documento en relación con el Reglamento indicado y con el SGIC.</p> <p>Problema analizado: Tipos de quejas de los estudiantes al comienzo del curso (modalidad de baja presencialidad y deseo de los estudiantes en aumentarla).</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Dados los cambios que se avecinan a partir del 18 de octubre, fecha que, partiendo del último decreto regulatorio de la Comunidad de Madrid en lo que respecta a la organización docente universitaria durante la pandemia, el Rectorado ha considerado la idónea para dar comienzo al cambio de modelo para aumentar la presencialidad, las próximas semanas van a ser claves para decidir el modelo a aplicar de los tres que ya fueron aprobados en Junta de Facultad y a implementarlo.</p>
<p>19/10/2021</p>	<p>Informe de Calidad del Curso Académico 2020-2021.</p> <p>Seguimiento del curso 2021-2022.</p>	<p>Problema analizado: Se presenta el borrador del Informe de Calidad para preparar acciones de mejora.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se diseñan acciones de mejoras para la marcha de las enseñanzas, movilidad, prácticas y egresados. Se aprueba y se eleva a Junta de Facultad para su aprobación si procede.</p> <p>Problema analizado: Se informa del cambio de modelo de baja presencialidad a presencialidad total.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La transformación no es sencilla, pero se tiene diseñada, de modo que eso ha permitido que el primer día que el Rectorado dio para implementar el cambio la Facultad haya podido hacerlo. La asignación de aulas, las necesidades de los profesores y estudiantes vulnerables y el mantenimiento de las medidas anti-Covid son los puntos más complejos de desarrollar, pero ahora mismo están encauzados y se irán resolviendo las nuevas cuestiones según pudieran ir sucediendo.</p>

	Sugerencias y quejas.	<p>Problema analizado: Análisis del sistema.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La Vicedecana de Estudios y Calidad explica que la gran mayoría de las quejas que llegan por el buzón de sugerencias y quejas desde que empezó el curso tienen que ver con los problemas derivados primero de la baja presencialidad y luego de la presencialidad total que se recuperará a partir del 18 de octubre. Se han ido contestando en tiempo y forma, aunque hay situaciones personales que la Facultad no puede resolver, pues dependen de la decisión personal de los estudiantes.</p>
25/11/2021	Lectura y aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento del Curso Académico 2020-2021.	<p>Problema analizado: Se analizan las memorias de seguimiento de los títulos de la Facultad a los que les corresponde según el proceso de calidad que les corresponda.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Grados (Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, Grado en Historia, Grado en Historia del Arte y Grado en Musicología), Másteres (Máster Universitario en Ciudades Inteligentes y Sostenibles (Smart Cities), Máster Universitario en Estudios Avanzados de Museos y de Patrimonio Histórico-Artístico, Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte Español, Máster Universitario en Estudios Medievales, Máster Universitario en Historia de la Monarquía Hispánica, Máster Universitario en Historia y Antropología de América, Máster Universitario en Historia y Ciencias de la Antigüedad, Máster Universitario en Música Española e Hispanoamericana, Máster Universitario en Patrimonio Cultural en el Siglo XXI: Gestión e investigación, Máster en Patrimonio Histórico Escrito y Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica) y Doctorados (Doctorado en Historia y Arqueología y Doctorado en Historia del Arte).</p>
13/12/2021	Lectura y aprobación, si procede, de las alegaciones a los informes provisionales de renovación de la acreditación de los Doctorados en Historia y Arqueología y en Historia del Arte y del Plan de mejora del Departamento de Historia del Arte.	<p>Problema analizado: Se analizan los informes.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimientos sin nada que añadir.</p>
17/01/2022	Lectura y aprobación si procede, de las alegaciones a	<p>Problema analizado: Se analizan los informes.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y</p>

7/02/2022	<p>los informes provisionales de renovación de la acreditación de los Másteres Universitarios en Historia y Antropología de América y Música Española e Hispanoamericana y del Plan de Mejora del Máster Universitario en Historia y Antropología de América.</p> <p>Marcha del Curso Académico 2021-20221</p> <p>Resumen del período enero 2018-enero 2022 y retos de futuro.</p> <p>Lectura y aprobación, si procede, de las alegaciones a los informes provisionales de las memorias de seguimiento, del curso 2020-2021, de los títulos de la Facultad de Geografía e Historia.</p>	<p>llevados a cabo: Se aprueban por asentimientos sin nada que añadir.</p> <p>Problema analizado: Se hace un balance del Curso Académico en medio de la sexta ola de pandemia.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se toman medidas relativas a los estudiantes afectados por la Crisis Sanitaria de la Covid-19 y como punto importante se presenta la propuesta de la reprogramación de exámenes para que funciones como un “espejo”.</p> <p>Problema analizado: La Vicedecana de Estudios y Calidad hace un balance de su período al frente de este servicio.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Durante este período se ha trabajado intensamente en materia de Estudios y de Calidad, pero a partir de ahora se crea un Vicedecanato de Calidad para tratar los asuntos de Calidad de forma que se pueda hacer frente al reto de conseguir el Sello de Calidad de Madri+d. Este reto lo afrontarán los sucesores en el Vicedecanato de Estudios y Vicedecanato de Calidad.</p> <p>Problema analizado: Tras ser analizados se aprueban los informes.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban las alegaciones a los informes provisionales de las memorias de seguimiento, del Curso Académico 2020-2021, de los siguientes títulos de la Facultad de Geografía e Historia: Grado en Geografía y Ordenación del Territorio; Grado en Historia del Arte; Máster Universitario en Ciudades inteligentes y sostenibles (Smart Cities); Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito; Máster Universitario en Estudios Avanzados en Museos y Patrimonio; Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte Español; Máster Universitario en el Patrimonio Cultural en el siglo XXI: gestión e investigación.</p>
9/03/2022	Recursos de alzada	<p>Problema analizado: Análisis de un recurso de alzada interpuesto por un estudiante contra el examen de una asignatura de un docente.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La comisión ha analizado el caso considera que el docente y la Comisión de</p>

		Reclamaciones del Departamento afectado ha actuado siguiendo el proceso de Garantía Interna de la Calidad fijado en el SGIC. Se ratifica en la resolución emitida en su día.
4/04/2022	Lectura y aprobación si procede del Informe de Autoevaluación para la renovación de la acreditación del Grado de Arqueología.	Problema analizado: Se analiza el informe entre los miembros de la Comisión de Calidad de Estudios. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueba por asentimiento y se señala la calidad del mismo sin necesitar de acciones de mejora adicionales.
11/07/2022	Lectura y aprobación si procede del Informe de Autoevaluación para el seguimiento ordinario del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio. Ruegos y Preguntas.	Problema analizado: Se analiza el informe entre los miembros de la Comisión de Calidad de Estudios. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueba por asentimiento y se señala la calidad del mismo sin necesitar de acciones de mejora adicionales. Problema analizado: El Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 24 de mayo de 2022, por el que se aprueba la Normativa Reguladora de la figura de Coordinador de Titulación (Grado, Máster, Doctorado) de la UCM, no recoge la función del Coordinador de Doble Grado. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aclara que la normativa se publicó en el BOUC nº 21 de 2 de junio de 2022 y que se realizó la consulta al Vicerrectorado de Estudios y se le remitió a la citada Normativa reguladora. En cualquier caso, se aclara que los Coordinadores del Doble Grado tienen la misma descarga docente que el Coordinador de Grado.

La Facultad ha celebrado, durante el Curso Académico 2021-2022, una reunión de la Subcomisión de Calidad de Doctorado que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
11/07/2022	Informe SISCAL.	Problema analizado: Se informa sobre el programa SISCAL. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: El Vicedecano de Calidad informa del programa para la acreditación institucional SISCAL Madri+d. El Real Decreto 120/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios, que incorpora al sistema de evaluación de la calidad en educación superior la acreditación institucional, incorpora la acreditación institucional como alternativa a la acreditación programa a programa. Como ha informado el Decano en Junta de Facultad, se ha iniciado el proceso para dicha acreditación institucional para la que se necesitan cumplir dos requisitos. 1. Haber renovado la acreditación inicial de al

	<p>Lectura de Tesis Doctorales</p>	<p>menos la mitad de los títulos oficiales de Grado y de Máster que se imparten de acuerdo con el procedimiento general previsto en el artículo 27 bis del Real Decreto 1393/2007.</p> <p>2. Contar con la certificación de la implantación de su sistema de garantía interno de calidad, orientado a la mejora continua de la formación que se ofrece a los estudiantes, de acuerdo con lo establecido en el apartado 9 del anexo I del Real Decreto 1393/2007 y actualmente el vigente Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad.</p> <p>Todo ello nos lleva a comenzar con el mapa de procesos y, una vez tengamos aprobado por parte de la Oficina para la Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la UCM del manual de la Calidad, se informará a la Comisión de Calidad Plenaria y se aprobará en Junta de Facultad para poder comenzar a trabajar con los agentes implicados.</p> <p>Problema analizado: La Vicedecana de Investigación y Doctorado da la bienvenida y saluda a los coordinadores de Programas de Doctorado y demás miembros a los que agradece encarecidamente su trabajo. Informa de que en este Curso Académico 2021-2022 ha habido muchos cambios relativos a la presencialidad y en el caso de doctorado con la constitución de los tribunales de tesis doctorales.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: El procedimiento camina hacia la presencialidad total en la lectura de tesis doctorales. La nota informativa de la UCM en relación con las modalidades se habla del 100%. Así, está previsto lo telemático en situaciones excepcionales con la autorización expresa del Sr. Decano. Cuando se leen las tesis doctorales en la modalidad online, la normativa dice que el presidente, el secretario y el doctorando tienen que estar en la Facultad porque es una forma de garantizar el proceso en el caso de que surja alguna dificultad. Las tesis doctorales online solo se pueden presentar si hay una persona responsable en la Facultad supervisando el proceso, por eso, además, el acto de defensa tiene que realizarse en horario de mañana.</p>
--	------------------------------------	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1. Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles.</p> <p>2. Flexibilidad y rapidez para adaptarse a situaciones sobrevenidas como las causadas por la Crisis Sanitaria de la Covid-19 y posterior adaptación al sistema de presencialidad plena.</p> <p>3. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del Programa de Doctorado.</p>	<p>1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados.</p> <p>2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de sugerencias y quejas.</p>

2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

El órgano responsable del Programa de Doctorado en Geografía es la Comisión Académica, compuesta por 12 miembros: el coordinador del programa, la adjunta a la coordinación y un representante de cada una de las diez líneas de investigación especializadas integradas en el mismo.

Durante el Curso Académico 2021-2022 el coordinador del programa ha sido el profesor Juan Carlos García Palomares. El Coordinador, pertenece a la plantilla de funcionarios, con dedicación a tiempo completo y categoría de Catedrático de Universidad, con experiencia acreditada en la dirección de tesis doctorales. En este Curso Académico 2021-2022 se nombró a la profesora Carmen Mínguez García coordinadora adjunta al programa de doctorado. La adjunta a la coordinación es Profesora Contratada Doctora, acreditada a Profesora Titular. Ambos han sido nombrados por el Rector de la Universidad Complutense a propuesta, ratificada en Junta, del Decano de la Facultad de Geografía e Historia.

Los representantes de las líneas de investigación son profesores doctores pertenecientes a la plantilla de funcionarios de Personal Docente e Investigador, con dedicación a tiempo completo, categoría de Catedrático de Universidad o Profesor Titular y con experiencia acreditada en la dirección de tesis doctorales.

En este Curso Académico 2021-2022 se produjeron dos cambios en la Comisión Académica, por la sustitución de dos de los miembros. La composición de la Comisión Académica del Doctorado en Geografía durante el Curso Académico 2021-2022 fue la siguiente:

- Coordinador del Programa: Dr. Juan Carlos García Palomares.
- Adjunta a la Coordinación: Dra. María del Carmen Mínguez García.

Miembros representantes de las líneas de investigación especializadas:

- Geografía Física de Alta Montaña: Dra. Nuria de Andrés de Pablo.
- Desarrollo y Gestión Ambiental del Territorio: Dr. José Antonio Sotelo Navalpotro.
- Geografía, Política y Socioeconomía Forestal: Dra. Cristina Montiel Molina.
- Globalización y Cultura: Dr. Juan Córdoba Ordóñez.
- Teledetección y Cambio Global: Dra. Pilar García Rodríguez.
- Desarrollo Territorial: Dra. Mercedes Molina Ibáñez.
- Turismo, Patrimonio y Desarrollo: Dra. María García Hernández, en sustitución del Dr. Miguel Ángel Troitiño Vinuesa (fallecido en 2020).
- Transporte, Movilidad y Accesibilidad: Dr. Javier Gutiérrez Puebla.

- Población y Migraciones: Dra. Beatriz Jiménez Blasco, en sustitución del Dr. Enrique Pozo Rivera.
- Espacios Urbanos: Dr. Felipe Hernando Sanz.

La Comisión Académica es la encargada de llevar a cabo el proceso de admisión de los doctorandos y de evaluar e informar cada año sobre su permanencia en él. El coordinador y la Comisión Académica realizan también la coordinación académica del título, organizan las actividades y evalúan su buena marcha para mejorarlo en cuanto sea necesario.

La Comisión Académica se reunió durante el Curso Académico 2021-2022 en 8 ocasiones. La tabla siguiente muestra una síntesis de las actas levantadas en cada reunión, donde se recogen los temas tratados y los acuerdos adoptados, así como las acciones de mejora de los problemas analizados:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
2/12/2020	a) Información de la Coordinación. b) Asuntos de trámite. c) Admisión a depósito y aprobación de evaluadores externos de tesis doctoral. d) Ruegos y preguntas.	Se programaron las conferencias y actividades del programa a desarrollar durante el curso. Entre los asuntos de trámite, se aprobó una baja temporal por motivos particulares. Se trató la propuesta de depósito de una tesis, que fue rechazada y se solicitaron cambios previo a su envío a evaluación externa.
11/1/2022	a) Asuntos de trámite. b) Admisión a depósito y aprobación de evaluadores externos de dos tesis doctorales. c) Ruegos y preguntas.	Se informó de las próximas conferencias y actividades del programa. Entre los asuntos de trámite, se aprobó una solicitud de prórroga en el programa. Se admitió el depósito dos tesis y se nombraron evaluadores externos.
11/2/2022	a) Asuntos de trámite. b) Admisión a trámite y propuesta del tribunal de una tesis doctoral. c) Inscripción del proyecto de Tesis y de dirección de los estudiantes de primer año. d) Ruegos y preguntas	Se informó y trató la nueva normativa para la defensa de tesis doctorales. De forma general, se propone que las defensas se realicen de manera presencial o semipresencial. Las defensas online serán con carácter excepcional y deben solicitar autorización al Decanato de la Facultad. Se informa de las próximas conferencias y actividades del programa. En asuntos de trámite se aprobaron dos tesis en régimen de cotutela del Programa UNA-HER DOC. Se admitió a trámite y se aprueba una propuesta de tribunal de una tesis doctoral. Se aprobaron las inscripciones de tutores, directores y títulos de tesis de los estudiantes del primer año.
4/3/2022	a) Asuntos de trámite. b) Admisión a trámite y propuesta del tribunal de la Tesis Doctoral. c) Ruegos y preguntas.	Se admitió a trámite y se aprobó la propuesta de tribunal de una tesis doctoral.
3/5/2022	a) Asuntos de trámite. b) Admisión a depósito y aprobación de evaluadores	Se informó del calendario para los Premios Extraordinarios de doctorado del Curso Académico 2020-2021. En asuntos de trámite se aprobaron dos estancias de investigación en universidad internacionales. Además, se

	externos de Tesis Doctoral. c) Ruegos y preguntas.	aprobaron varias solicitudes de cambio de título de tesis doctorales. Se aprobó el depósito de una tesis doctoral y se nombraron los evaluadores externos.
25/5/2022	a) Asuntos de trámite. b) Elaboración de informes sobre los doctores que se presentan al Premio Extraordinario de Doctorado 2020-2021. c) Admisión a trámite de defensa y aprobación del tribunal de Tesis Doctoral. d) Ruegos y preguntas	Se emitieron los informes favorables a la obtención del Premio Extraordinario de Doctorado 2019-2020. En asuntos de trámite se aprobaron solicitudes de cambio de título de tesis doctorales y una solicitud de embargo definitivo para la limitación de acceso público de la tesis. Se aprobó la admisión a trámite de defensa y propuesta de tribunal de una tesis doctoral.
7/7/2022	a) Asuntos de trámite. b) Evaluación de la Convocatoria Ordinaria de Junio c) Ruegos y preguntas	Se informó y analizó la propuesta de la Facultad de reconocimientos por actividades adicionales de especial valor para la asignación de descargas de 20 horas a las coordinaciones adjuntas a los programas de doctorado y 15 horas a los miembros de las comisiones. Se organizó la Conferencia Inaugural del Curso Académico 2022-2023. Se informó de la nueva "Normativa reguladora de la figura del Coordinador/a de Titulaciones (Grado, Máster, Doctorado)" de la UCM. En asuntos de trámite se aprobaron varias solicitudes de cambio de título de tesis doctorales y la solicitud de embargo definitivo para la limitación de acceso público de la tesis. Se realizó la evaluación de la Convocatoria de junio.
3/10/2022	a) Asuntos de trámite. b) Admisión estudiantes en el Curso Académico 2022-2023 y asignación de tutores. c) Ruegos y preguntas	Se resolvieron asuntos de trámite: - Se aprobaron solicitudes de prórroga en el programa. - Se aprobaron una baja temporal por enfermedad. - Se aprobaron solicitud de cambio de título de tesis doctorales. - Se realizó la admisión de estudiantes y asignación de tutores para el Curso Académico 2022-2023.

En la siguiente tabla se realiza un análisis de las fortalezas y debilidades del funcionamiento de la Comisión Académica:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - La coordinación del programa (Comisión Académica, Coordinador y Adjunta a la coordinación) está implantada y es eficaz. - Se trata de una Comisión Académica muy amplia, que permite representar bien cada una de las líneas de investigación del programa. - Gran experiencia docente e investigadora de los miembros de la comisión, que se plasma tanto en el número de sexenios como de proyectos de investigación. - Amplia experiencia de gestión universitaria de sus miembros, en vicerrectorado, decanato, dirección de 	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión numerosa, difícil de reunir, en especial para la realización de trámites administrativos. Por ello, se creó una comisión permanente que se reúne en caso de necesidad de trámites urgentes. No obstante, con la pandemia y la implantación de las reuniones virtuales, este problema es menor. - Edad media alta de los miembros. Ha sido necesaria una renovación de una parte de la Comisión en los últimos cursos académicos.

departamento, etc.	
--------------------	--

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El profesorado del Programa de Doctorado está compuesto por doctores de las áreas de conocimiento de “Análisis Geográfico Regional”, “Geografía Física” y “Geografía Humana”, pertenecientes al Departamento de Geografía.

Como se muestra en la tabla siguiente, en el Curso Académico 2021-2022 los implicados en total como tutores y/o directores y en las actividades programadas fue de 21 profesores. Durante los últimos cursos se ha producido la jubilación de varios profesores, que han sido sustituidos por profesores doctores recientemente incorporados al Departamento de Geografía. En cualquier caso, todo el profesorado implicado en el programa tienen un reconocido prestigio académico y científico, como atestiguan sus publicaciones nacionales e internacionales, reconocidas por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) con los correspondientes sexenios de investigación, su participación en proyectos de I+D y la dirección y participación en proyectos y grupos de investigación reconocidos, cuya formación y mantenimiento se acoge a las más exigentes normas de calidad y excelencia (ver referencia al profesorado en <https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-geografia/recursos-humanos-1>).

Además, durante este curso han participado como codirectores de tesis hasta 12 profesores e investigadores externos al programa, que incluyen profesores de otros departamentos y facultades de la Universidad Complutense, de otras universidades y centros nacionales (por ejemplo, la Politécnica de Madrid, la Universidad de Castilla La Mancha o el CSIC) y de centros extranjeros (Universidad de París 1, Universidad de Bolonia, o universidades en Colombia o Perú).

La calidad del profesorado y su implicación en el programa de doctorado se muestra con la alta valoración que reciben de los estudiantes en las encuestas de satisfacción, donde los ítems sobre el “perfil del profesorado” y el “tutor y director” fueron los mejor valorados, con puntuaciones por encima de 8 sobre 10 (ver punto 5.2).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2020/2021	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación 2021/2022	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-24 N.º de profesores UCM	21 / 5 en SIDI	21 / 4 en SIDI		
IDUCM-25 N.º de sexenios	46 / 9 en SIDI	47 / 13 en SIDI		
IDUCM-35 N.º de Proyectos de Investigación activos cuyo IP sea PDI del PD	11	11		

En la siguiente tabla se realiza un análisis de las fortalezas y debilidades del personal académico:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Profesorado de alta calidad y con amplia experiencia investigadora.	- Pérdida en los últimos cursos de profesorado de alta experiencia investigadora por jubilaciones.

<ul style="list-style-type: none"> - Renovación del profesorado, con entrada de nuevo profesorado de gran formación, dinámico y emprendedor. - Buena satisfacción del profesorado con el programa de doctorado. 	<ul style="list-style-type: none"> - La aplicación SIDI no recoge correctamente la información sobre profesorado implicado en programa.
---	--

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

La Facultad de Geografía e Historia diseñó un sistema de quejas y reclamaciones que incluye un buzón on-line, operativo desde septiembre de 2013. El buzón es de fácil uso y de acceso directo para los estudiantes en la web de la Facultad:

<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>

Según los datos de la Coordinación del Programa de Doctorado en Geografía ninguno de sus estudiantes matriculados realizó ninguna queja o sugerencia durante el Curso Académico 2021/2022.

Además de este canal de sugerencias y quejas de la Facultad existen otros mecanismos o canales a través de los cuales los estudiantes del programa pueden hacer sugerencias o quejas. En este sentido, los estudiantes tienen la opción de hacer llegar al Coordinador y la Comisión Académica, ya sea directamente o a través de sus tutores y/o directores de tesis cualquier queja, sugerencia y reclamación de la naturaleza que sea a través de vías informales (reuniones informativas, conversaciones en horarios de tutoría, antes y después de las actividades, e-mails, etc.). En cualquier caso, durante el Curso Académico 2021-2022 no hubo ninguna situación reseñable a destacar en esta memoria.

En la siguiente tabla se realiza un análisis de las fortalezas y debilidades del funcionamiento del sistema de sugerencias y quejas en el presente curso:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- El SGIC está implantado y con un funcionamiento adecuado.	- Posible escasa percepción por el alumnado de su existencia.

5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIDI), que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje. En algunos casos, en especial referentes a las tesis leídas, los datos han sido revisados según la información suministrada por la Secretaría de Estudiantes de la Facultad de Geografía e Historia y la disponible por el propio coordinador del programa.

5.1.- Indicadores académicos y análisis de estos

El Doctorado en Geografía oferta 25 plazas de nuevo ingreso. Esta oferta es acorde con el número de profesores encargado del mismo. Durante los cursos analizados, la oferta ha estado ajustada a la demanda del programa de Doctorado, como muestran las tasas de demanda (por encima del 140%) y la tasa de demanda en primera opción (104%) en el Curso Académico

2021-Curso Académico 2021-2022 y 13 en el Curso Académico 2020-2021, lo que arroja una tasa de cobertura baja (alrededor del 50%).

En total, el número de matriculados durante el Curso Académico 2021-2022 es de 43 estudiantes, lo que arroja una media de un estudiante por profesor ligeramente superior a 2, que es una cifra adecuada para el programa. De estos 43 estudiantes, casi un 50% eran extranjeros y más del 63% procedían de universidades diferentes a la Complutense.

Durante el Curso Académico 2021-2022 se defendieron 5 tesis doctorales según los datos del coordinador del programa y la Secretaría de Estudiantes. Estos datos no coinciden con los reflejados en la aplicación SIDI. Los datos incluidos en la tabla y comentados a continuación han sido calculados por la coordinación del programa.

Un 60% de las tesis leídas obtuvieron la calificación de "Cum Laude" y el 20% la Mención Internacional. De esta manera, el número de tesis defendidas fue medio y también es media su calidad. En el último curso se ha constatado un descenso del número de tesis con Mención Internacional, esto se debe a que un buen número de ellas son estudiantes procedentes de Latinoamérica, con financiación de su país de origen para realizar su doctorado en España, pero que les limita la movilidad después a otros países para obtener dicha mención. Además, 4 de las 5 tesis leídas durante este curso se han realizado a tiempo parcial, compaginando con trabajos u otras actividades.

En total 5 profesores del programa de doctorado y 4 doctores externos fueron los directores de las tesis defendidas durante este curso. Por su parte, la tasa de abandono del programa fue media-baja, sin abandonos de estudiantes matriculados este curso y del 38% en el Curso Académico 2020-2021.

Ninguna de las tesis leídas ha sido en la modalidad de tesis por artículos, pero si se han derivado de ellas publicaciones o participaciones en congresos. De hecho, en general el número y la calidad de las contribuciones científicas resultantes de las tesis doctorales leídas en el programa es bueno, aunque se constata una cierta diferencia entre tesis con una muy buena producción y otras tesis con menores contribuciones. Algunas publicaciones derivadas de las tesis del programa han sido realizadas en revistas incluidas en las bases de referencia científica Journal Citation Reports o Scopus. En cualquier caso, se ha constatado una caída en las contribuciones científicas resultado de las tesis leídas.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2020/2021	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación 2021/2022	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-1 N.º de plazas de nuevo ingreso ofertadas	25	25		
IDUCM-2 Número de preinscripciones	24	36		
IDUCM-3 Número de preinscripciones en 1ª opción	18	26		
IDUCM-4 N.º de matriculados de nuevo ingreso	13	11		
IDUCM-5 N.º de matriculados	45	43		
IDUCM-6 Porcentaje de matriculados a tiempo parcial	40%	46,5%		
IDUCM-7 Tasa de cobertura	52%	44%		
IDUCM-8 Tasa de demanda	96%	144%		

IDUCM-9 Tasa de demanda en primera opción	72%	104%		
IDUCM-10 Porcentaje de extranjeros matriculados	46,7%	48,8%		
IDUCM-11 Porcentaje de matriculados procedentes de otras universidades	55,6%	62,8%		
IDUCM-12 Porcentaje de matrículas subvencionadas por becas	4,5%	4,6%		
IDUCM-13 Tasa de Abandono	38,4%	0%		
IDUCM-14 Tasa de Graduación doctoral	0%	0%		
IDUCM-16 N.º de tesis	7 / 4 en SIDI	5 / 3 en SIDI		
IDUCM-17 Porcentaje de tesis a tiempo parcial	16,6	80%		
IDUCM-18 Porcentaje de tesis defendidas en formato "Publicaciones"	0%	0%		
IDUCM-19 Porcentaje de tesis defendidas con mención "Internacional"	0%	20%		
IDUCM-20 Porcentaje de tesis defendidas con calificación "Cum Laude"	83%	60%		
IDUCM-21 Porcentaje de tesis defendidas con cotutela internacional	0%	0%		
IDUCM-22 Porcentaje de tesis defendidas con mención "Industrial"	0%	0%		
IDUCM-32 Contribuciones científicas resultantes de la tesis (desde la fecha de primera matrícula hasta el abono de tasas para la defensa de la tesis)	31	4		
IDUCM-23 N.º de profesores UCM que han dirigido tesis	6	5		
IDUCM-33 N.º de profesores que han tutorizado tesis	6	3		
IDUCM-34 N.º de profesores no UCM que han dirigido tesis	5	4		

En la siguiente tabla se realiza un análisis de las fortalezas y debilidades detectados a partir del análisis de los indicadores:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Recuperación de la matrícula respecto a la Memoria de Seguimiento anterior. - Buena proporción de estudiantes extranjeros y de otras universidades. - Buena ratio de estudiantes por profesor. - En general resultados positivos de los indicadores. - Un buen número de codirecciones con profesores externos al programa, no UCM o de otras facultades 	<ul style="list-style-type: none"> - Aunque se ha recuperado, la matrícula de nuevo ingreso es todavía baja. - Respecto a memorias de seguimiento anterior, en los últimos cursos se han reducido las tesis con mención internacional y sobresaliente cum Laude. - Se han reducido también las contribuciones científicas derivadas de las tesis leídas. - La aplicación SIDI no recoge correctamente la

de la UCM.	información sobre tesis leídas en programa.
------------	---

5.2.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

En la Encuesta de Satisfacción realizadas por la Universidad Complutense en el Curso Académico 2021-2022 han participado 10 estudiantes del Programa de Doctorado en Geografía, que representan un 23,3% del total. Esta participación está en la media del resto de programas de la Facultad de Geografía e Historia.

Para esa muestra, el grado de satisfacción (sobre 10) con la formación recibida fue alto (8,4), al igual que la satisfacción con la titulación (8). Entre los aspectos concretos, los mejor valorados por parte de los estudiantes del programa fueron los relacionados con el perfil del profesorado (8,8), el papel del tutor y el director (8,3), la información recibida, los procedimientos de evaluación y las actividades formativas (8,2). Los aspectos sobre criterios de admisión (8,6) también fueron muy bien valorados. Entre los elementos con peor valoración figuran el control de las actividades. En todo caso, todos los aspectos valorados recibieron una puntuación buena, siempre por encima de 7,5. Estas valoraciones son similares a las recibidas en la encuesta del Curso Académico 2020-2021, donde las puntuaciones fueron incluso ligeramente mayores (por ejemplo, la satisfacción con el programa fue de 8,8). Puede concluirse que, en general, los estudiantes del programa tienen un grado de fidelidad muy alto.

Entre el PDI del programa se obtuvieron un total de 10 encuestas, con una satisfacción global con el programa muy alta: una valoración de 9,6. En líneas generales, este colectivo tiene una valoración de satisfacción muy buena del programa, destacando el trabajo de la Coordinación (9,8), la información recibida (9,8) y el trabajo desempeñado (9,7). La peor valoración fue para los recursos y materiales (9,1). La valoración del PDI sobre los cursos anteriores ha subido ligeramente. Aspectos como seguir participando en el programa o recomendar el programa de doctorado, se han valorado con puntuaciones superiores a 9,5.

La satisfacción de egresados es también alta. De los 9 egresados de los dos últimos cursos, 2 han respondido a las encuestas, dando una valoración de 8 al programa de doctorado.

Finalmente, desde el Decanato de la Facultad de Geografía e Historia se ha realizado una encuesta de satisfacción al agente externo, que ha mostrado un nivel de satisfacción alto, con una valoración global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad de 9.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2020/2021	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación 2021/2022	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-26 Satisfacción de los Doctorandos con el Programa de Doctorado	8,8	8,5		
IDUCM-27 Satisfacción de los Egresados con el Programa de Doctorado	-	8		

IDUCM-28 Satisfacción del PDI con el Programa de Doctorado	8,9	9,6		
---	-----	-----	--	--

A continuación se resumen las fortalezas y debilidades detectadas a partir de las encuestas de satisfacción:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Resultados positivos de los indicadores. - Se destaca la satisfacción de estudiantes y profesores.	- Aspectos relacionados con la información recibida y la orientación académica han recibido valoraciones ligeramente peores. - Dificultad para el seguimiento de egresados.

5.3.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los doctorados y de su satisfacción con la formación recibida.

No se disponen de datos oficiales de inserción laboral de los estudiantes. Sin embargo, hasta el Curso Académico 2021-2022 en el programa de Doctorado en Geografía se habían defendido 33 tesis doctorales. Según la información que dispone la coordinación del programa, los egresados tienen trabajo, ya sea en el ámbito de la administración o ámbito profesional como en el campo docente e investigador. De los egresados en los Cursos Académicos 2020-2021 y 2021-2021 algunos son profesores o investigadores en universidades de Argentina, México o Colombia. En España hay egresados trabajando en el CSIC, en el Instituto Geográfico Nacional o como profesores de educación secundaria.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2020/2021	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación 2021/2022	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-30 Tasa de Inserción Laboral	-	-		
IDUCM-31 Tasa de Adecuación de la Inserción Laboral	-	-		

Los resultados de las encuestas de satisfacción de egresados muestran que la satisfacción con la formación recibida es buena. Se valora muy positivamente los complementos formativos (9), algo que entendemos se refiere a parte de las actividades formativas, dado que el programa carece de complementos. También se valora bien las actividades formativas (7,5). Sobre la formación recibida hay que resaltar el amplio programa de actividades formativas, con una oferta de actividades complementarias al desarrollo de la tesis se ha ido ampliando cada vez más, con una creciente oferta de cursos, talleres, seminarios y conferencias que son ofertados desde el propio programa como por la Escuela de Doctorado, la Facultad de Geografía e Historia o la Biblioteca de la Universidad. Ver la información en: <https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-geografia/curso-2021-2022>

En la siguiente tabla se realiza un análisis de las fortalezas y debilidades sobre los resultados de la inserción laboral de los doctorados y de su satisfacción con la formación recibida:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Según los datos del coordinador, los egresados en los dos últimos cursos están integrados en el mundo laboral. - Un número bajo de titulados, a los que se puede realizar un seguimiento prácticamente personal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultad para el seguimiento de egresados mediante métodos como encuestas de satisfacción.

5.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El programa de Doctorado en Geografía participa de los programas de movilidad implantados en la Facultad de Geografía e Historia a partir del Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca y de su Oficina Europea. Ver más información en: <https://geografiaehistoria.ucm.es/internacional>

La Facultad de Geografía e Historia tiene activos acuerdos con universidades extranjeras, destinados exclusivamente a su alumnado, con casi 120 convenios Erasmus+, 2 convenios internacionales con los Estados Unidos de Norteamérica y participa del resto de 628 Convenios Internacionales firmados por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación de la UCM, incluyendo programas SICUE, Sócrates, Tempos, MAUI, Utrecht, AEN, Goya, Leonardo, Faro, U.I. Santander, etc.

La Facultad participa en varias redes internacionales como UNA EUROPA, AECHE, EUROPAEUM, UNICA y UTRECHT, entre otras, además de tener una alta participación en el Programa de Universidades Norteamericanas Reunidas, del que es además Co-Coordinadora. Mantiene, además, convenio de colaboración con las universidades estadounidenses de Carleton College, Dartmouth College y University of the South (Sewanee).

Apoyados en este programa de movilidad, los estudiantes del programa tienen la posibilidad de realizar estancias de investigación en centros internacionales de prestigio, como así lo muestra que las tesis doctorales leídas previamente con “mención internacional”. Las estancias de investigación se financian, en la mayor parte de los casos, a través de becas y contratos predoctorales o de convocatorias a tal efecto. La información que tiene este coordinador no coincide con los indicadores reflejados en la plataforma del Sistema Integrado de Datos Institucionales (SIDI). Según los datos de la coordinación se realizaron estancias por parte de 2 doctorandos en los dos cursos incluidos en esta memoria, ello a pesar de las dificultades que la pandemia ha ocasionado a la movilidad.

Desde este el Curso Académico 2021-2022 en Programa de Doctorado participa en el programa Una-Her Doc (Una Europa Doctoral Programme in Cultural Heritage) de la alianza Una Europa, con la realización de dos tesis en régimen de cotutela, con las universidades de Paris 1 Panthéon-Sorbonne y la Universidad de Bolonia.

Según los datos de la Encuesta de Satisfacción, 1 estudiante de los encuestados valoró la movilidad durante el Curso Académico 2021-2022, dando una valoración a su satisfacción con la estancia excelente (10). En el Curso Académico 2020-2021, fueron dos estudiantes los que contestaron este bloque, con un nivel de satisfacción menor (7).

Conviene resaltar que los dos últimos cursos han estado condicionados por el desarrollo de la pandemia de COVID-19, que ha mermado enormemente las posibilidades de movilidad nacional e internacional.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2020/2021	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación 2021/2022	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
--	--	---	---	---

IDUCM-15 Tasa de Movilidad	2	2		
IDUCM-29 Satisfacción con la Movilidad	7	10		

A continuación, se resumen las fortalezas y debilidades en relación con los programas de movilidad:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción muy alta de los estudiantes con las estancias de investigación realizadas. - Incorporación al programa Una Europa Doctoral Programme in Cultural Heritage) de la alianza Una Europa, que favorece la movilidad e internacionalización. 	<ul style="list-style-type: none"> - La aplicación SIDI no recoge correctamente la información de la movilidad de los estudiantes del programa. - Como consecuencia de la pandemia y las restricciones, la movilidad fue muy limitada en el Curso Académico 2020-2021 y ha sido difícil en el Curso Académico 2021-2022

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

Como se ha indicado en las memorias de seguimiento anteriores, el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título señalaba dos recomendaciones:

- 1) En relación con el CRITERIO 3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES se recomendaba *“emprender acciones de captación de estudiantes de otros países”*.

En este sentido, la presencia internacional del profesorado implicado en el programa ha conseguido captar un número importante de estudiantes procedentes de otros países, tal como se demuestra en los indicadores de resultados, con un porcentaje de extranjeros matriculados cercano al 50%.

- 2) En relación con el CRITERIO 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS se señalaba que *“Al hacer pública la información sobre el programa de doctorado, se recomienda aportar información más precisa sobre el plan de movilidad que se tiene previsto, las actuaciones específicas que se llevarán a cabo, su planificación temporal, las relaciones académicas con instituciones extranjeras y el seguimiento que se realizará del doctorando para garantizar la adquisición de las competencias programadas. Se recomienda prever, organizar y promover la movilidad de los doctorandos a tiempo completo y parcial. Este aspecto será objeto de especial atención durante el seguimiento del título.”*

El programa de Doctorado en Geografía participa de los programas de movilidad implantados en la Facultad de Geografía e Historia a partir del Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca y de su Oficina Europea. Sus estudiantes realizan con frecuencia estancias de investigación en centros internacionales, como lo muestra el número de tesis con mención internacional leídas desde el inicio del programa. Además, como se ha señalado previamente, desde este Curso Académico 2021-2022 se participa también en el programa Una Europa Doctoral Programme in Cultural Heritage) de la alianza Una Europa.

6.2.- Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el último Informe de Seguimiento del Título se realizaban las siguientes recomendaciones:

- *Publicar algunos aspectos no disponibles en las categorías de resultados del programa (contribuciones científicas relevantes derivadas de las tesis y proyectos financiados vigentes) y Sistema de Garantía de Calidad (mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC, información sobre los resultados de las encuestas de satisfacción e inserción laboral y el resultado de procesos de verificación y seguimiento).*

Acciones realizadas: En la web del programa se ha incorporado un enlace con las contribuciones científicas relevantes derivadas de las tesis (<https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-geografia/contribuciones-cientificas-relevantes-derivadas-de-las-tesis>), además se han añadido los perfiles investigadores de los egresados del programa (cuando están accesibles).

Para el acceso a los proyectos financiados vigentes de los grupos de investigación y de los profesores del programa se ha incorporado la información del listado de proyectos de investigación financiados: <https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-geografia/proyectos-de-investigacion>

Cabe señalar que la web incorporaba ya accesos a los cada uno de los grupos (<https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-geografia/informacion-y-contacto>) y de los profesores (<https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-geografia/recursos-humanos-1>). De esta manera puede accederse a toda la información actualizada de sus proyectos y publicaciones. Dado que desde la coordinación del programa no se tiene información directa de los proyectos, se considera que esta opción es más adecuada, dado que los grupos habitualmente tienen la información actualizada. De hecho, este aspecto de la web fue muy bien valorado por el panel que realizó la evaluación para la renovación de la acreditación.

En la web del programa hay un acceso directo al despliegue del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, con la información señalada, ver: <https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-geografia/organizacion-y-funcionamiento2>

- *Se recomienda profundizar en el análisis del cumplimiento de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.*

Acciones realizadas: En la web del programa de doctorado se señalan las competencias que se van a adquirir con el programa de doctorado: <https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-geografia/competencias>. A través de la evaluación ordinaria y los informes emitidos por los tutores y directores se realiza todos los años un seguimiento del trabajo realizado por los estudiantes para tratar de evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos formativos.

- *Se recomienda valorar alternativas para obtener información sobre la satisfacción de egresados y además realizar la encuesta al agente externo.*

Acciones realizadas: Se ha realizado un seguimiento, personal, de los egresados en los últimos años. Al tratarse de un programa pequeño, es posible realizar un seguimiento de los egresados desde la coordinación. Por otro lado, tal como se recoge en el punto 5.2 de esta memoria, el Decanato de la Facultad ha realizado la encuesta al agente externo y se cuenta con sus valoraciones y grado de satisfacción.

- *Se recomienda indicar el procedimiento para completar los indicadores de satisfacción de los egresados.*

Acciones realizadas: La satisfacción de los egresados se recoge a partir de las Encuestas de Satisfacción que realiza la Unidad de Indicadores de Calidad del Vicerrectorado de Calidad. Al tratarse de un programa con un número pequeño de egresados por curso, por parte de la coordinación del programa de doctorado se está en contacto con los egresados y se trata de hacer un seguimiento de sus carreras académicas o laborales posteriores.

6.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

El plan de mejora fue realizado. En ese Plan se contemplaba los siguientes ítems, que se comentan a continuación:

- *Acciones de captación de estudiantes para garantizar el incremento de la matrícula final.*

Se ha trabajado para atraer alumnado desde los dos másteres del Departamento de Geografía. Como resultado, en el último proceso de admisión hay varias solicitudes de estudiantes procedentes de estos másteres, en un caso con una beca PFU ya concedida.

Además, se han seguido reforzando las vías de colaboración existentes y en trámite con los institutos de investigación nacionales e internacionales. Fruto de este trabajo ha crecido el porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados en el programa.

- *Tratar de reducir el retraso de la lectura de las tesis.*

Se sigue trabajando con tutores y directores en buscar las soluciones más adecuadas de cara a ajustar los tiempos de realización del doctorado en 3 o a lo sumo 4 años.

- *Incorporar nuevo profesorado al programa de doctorado.*

Se está fomentando la incorporación de nuevo profesorado como tutores y directores de tesis. Así, se ha incorporado ya al programa de doctorado un investigador Ramón y Cajal y varios profesores Contratados Doctores y Ayudantes doctores. En este proceso de incorporación de nuevo profesorado se está fomentando la codirección de tesis entre el profesorado de mayor experiencia y los más jóvenes.

- *Acciones para una mayor internacionalización del programa de doctorado y una mayor movilidad de sus estudiantes.*

El programa trata de incrementar las acciones específicas de captación de estudiantes de otros países y esto se ha traducido en un incremento de la proporción de estudiantes extranjeros. Además, se trata de fomentar la movilidad internacional, aunque está se ha visto muy dificultada por la pandemia. Como ya se han señalado, el programa de doctorado se ha incorporado al Una Europa Doctoral Programme in Cultural Heritage.

- *Propuesta para crear una subcomisión de gestión o permanente, dentro de la Comisión Académica, que permita agilizar la aprobación de asuntos de trámite, en especial aquellos con carácter de urgencia.*

Se ha creado la subcomisión de gestión o permanente y está funcionando. Fue valorada positivamente en el proceso de Renovación de la Acreditación.

6.5.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El informe definitivo de la Renovación de la Acreditación del título realizado por la Fundación para el Conocimiento Madri+d el 15 de marzo de 2022 fue “Favorable”, todos los criterios evaluados se lograron completamente y no se indicaban recomendaciones de mejora.

No obstante, en las valoraciones de los criterios si se indicaron algunos comentarios, que ya se están considerando en los planes de mejora (ver punto anterior):

- *Vigilar el número de estudiantes matriculados.*
- *Impulsar acciones de mejora destinadas a mejorar la tasa de respuesta en las diferentes encuestas de satisfacción.*

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - El Plan de mejora se realiza anualmente y se están obteniendo buenos resultados. - El curso pasado se recibió el informe favorable para la renovación de la acreditación, con valoraciones muy positivas en todos los criterios evaluados y sin que se realizarán recomendaciones de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> - La continua evaluación y realización de informes de seguimiento supone una alta carga de trabajo para la coordinación del programa. Esta carga es cada día mayor, ya que para la realización de estos informes hay que acceder a diversas aplicaciones (RAPI, SIDI, Qlik...), cada uno con sus guías apoyo, manuales, etc.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinaria.

No procede.

7.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

Las principales fortalezas del programa son:

- Los órganos responsables del programa están implantados y en correcto funcionamiento desde el inicio del programa en el Curso Académico 2013-2014. La Comisión Académica es amplia (10 miembros) y los coordinadores del programa tienen experiencia en gestión universitaria y en dirección de tesis doctorales. Hasta el curso actual han pasado por la coordinación cuatro profesores del Departamento de Geografía, los cuatro con una amplia experiencia docente e investigadora. Durante estos años se ha ido además rejuveneciendo la figura del coordinador.
- Incorporación de la figura de Adjunto a la Coordinación. Esta figura está siendo de gran apoyo en las tareas de gestión del programa y en la organización de las actividades formativas.
- El Sistema de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia está implantado y funciona adecuadamente. Este sistema permite el seguimiento de todos los títulos que se imparten en la facultad, ya sean a nivel de grado, máster y doctorado. Se ha creado un buzón de sugerencias y quejas de fácil acceso y utilización por parte del alumnado.
- Alta experiencia y calidad investigadora y docente del profesorado. En la valoración del profesorado que realizan los estudiantes en la Encuesta de Satisfacción los referentes al profesorado del programa son el aspecto mejor valorado. La cualificación del profesorado queda patente también en el número de sexenios, proyectos de investigación y transferencia en los que participan.
- Número amplio de líneas y grupos de investigación de investigación involucrados en el programa. En el programa se integran 10 líneas de investigación reconocidas por su vinculación a grupos de investigación consolidados y de calidad, acordes con el amplio abanico temático propio de la disciplina.
- Reparto adecuado del alumnado entre las líneas de investigación. Aunque hay algunas diferencias entre líneas, por otro lado, normales, el reparto general de estudiantes entre las líneas de investigación es el óptimo.
- Amplio programa de actividades formativas. La oferta de actividades complementarias al desarrollo de la tesis se ha ido ampliando cada vez más, con una creciente oferta de cursos, talleres, seminarios y conferencias que son ofertados desde el propio programa como por la Escuela de Doctorado, la Facultad de Geografía e Historia o la Biblioteca de la Universidad.
- Alta calidad de las tesis doctorales leídas en el programa. Aunque durante los dos últimos cursos ha descendido la proporción de tesis que han obtenido la calificación de Sobresaliente cum Laude y, especialmente, aquellas que tuvieron “mención internacional” los resultados son buenos. Además, de las tesis se ha obtenido un buen número de publicaciones en revistas internacionales y premios extraordinarios de doctorado en los últimos cursos.
- Internacionalización del programa, con un número alto de estudiantes extranjeros y una creciente internacionalización de las codirecciones de tesis. Existe una tasa muy alta de estudiantes procedentes de otras universidades y, en especial, de universidades extranjeras que contribuye notablemente a enriquecer el alcance de las tesis y los resultados de las mismas. Además, durante los últimos cursos se ha incorporado a la codirección de tesis profesorado externo, de universidades extranjeras, especialmente en aquellas tesis cuyo ámbito de desarrollo o casos de estudio lo hace más recomendable.
- Interdisciplinariedad tanto en el perfil del alumnado como en los tutores. En relación con las 10 líneas de investigación del programa aparece una gran variedad de

formaciones en la procedencia del alumnado, siempre respetando los criterios de admisión establecidos en la Memoria de Verificación.

- El alumnado del programa muestra un buen grado de satisfacción con el programa. La dedicación de tutores y directores, el seguimiento de los estudiantes, las actividades programadas, etc. son positivas y los estudiantes así lo muestran en las encuestas de satisfacción.
- La satisfacción del profesorado del programa es muy buena. Los resultados de las encuestas muestran un gran nivel de satisfacción entre el profesorado involucrado en el programa.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles.	Ver apartado 1 de esta memoria.	Apoyar a la Facultad y a las Comisiones del Máster en todo lo necesario para seguir mejorando el SGIC.
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	La coordinación del programa está implantada y es eficaz.	Ver apartado 2 de esta memoria.	Mantener las reuniones periódicas de la Comisión Académica. En los últimos cursos, el aumento de los asuntos de trámite está incrementando sustancialmente el número de reuniones, celebrándose prácticamente una reunión cada mes.
Personal académico	Profesorado de calidad y con amplia experiencia investigadora.	Ver apartado 3 de esta memoria.	Integrar en el programa el nuevo profesorado del Departamento de Geografía e incentivar la codirección de tesis con investigadores doctores externos al programa.
Sistema de sugerencias y quejas	Sistema de sugerencias y quejas on-line de fácil acceso ya implantado.	Ver apartado 4 de esta memoria.	Informar al alumnado sobre este sistema, en especial a aquellos que se incorporan al programa cada curso.
Indicadores de resultados	- Buena ratio de estudiantes por profesor. - En general, resultados positivos de los indicadores. Se destaca la satisfacción de estudiantes.	Ver apartado 5 de esta memoria.	Mantener la dinámica actual, tanto en los procesos de tutores, actividades formativas y en el seguimiento del alumnado. Incentivar la realización de tesis con mención internacional, recuperando la dinámica de cursos anteriores.
Satisfacción de los diferentes colectivos	- Alta satisfacción de estudiantes, egresados y profesorado. - Satisfacción muy alta de los estudiantes con las estancias de investigación realizadas.	Encuesta de Satisfacción del Alumnado.	Mantener la dinámica actual.
Inserción laboral	- Según los datos del coordinador, los egresados en los dos últimos cursos están integrados en el mundo laboral - Un número bajo de titulados, a los que se puede realizar un seguimiento prácticamente personal. - Buena satisfacción de los egresados y alto grado de inserción laboral.	Ver apartado 5 de esta memoria.	Mantener la dinámica actual.
Programas de movilidad	- Alto grado de satisfacción de los estudiantes que han realizado movilidad - Incorporación al programa Una Europa Doctoral Programme in Cultural Heritage) de la alianza Una Europa, que favorece la movilidad e internacionalización.	Ver apartado 5 de esta memoria.	Mantener y dinamizar las relaciones internacionales y la realización de estancias por parte del alumnado. Mantener la atención en la implantación del programa de movilidad.
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la Acreditación	- Se ha obtenido informe Favorable en el proceso de Renovación de la Acreditación, con una valoración muy positiva en todos los criterios evaluados. - Se ha realizado el Plan de Acción propuesto en la última memoria de seguimiento.	Ver apartado 6 de esta memoria.	Mantener la dinámica actual.

9. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO, Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Los principales puntos débiles del programa durante este curso son:

- Una tasa de matrícula por debajo del 50%. Aunque la demanda del programa es acorde a la oferta, la tasa final de matrícula está siendo inferior. El alto grado de competitividad del ámbito académico y la baja proyección laboral del mismo durante los últimos años parece haber reducido el interés por realizar estudios de doctorado entre los estudiantes a los que va dirigido el programa. En cualquier caso, la ratio total de estudiantes/profesores es adecuada.
- Baja participación de los egresados en las encuestas de satisfacción. Las encuestas se envían desde el servicio de calidad y es posible que se han usado correos electrónicos que algunos egresados han dejado de usar (cuentas *UCM*). Un contacto más directo con los egresados desde la coordinación del programa puede aumentar las tasas de respuesta.
- Edad media del profesorado y de los miembros de la comisión académica alta. En los últimos cursos se está produciendo la jubilación de numerosos profesores del programa, que aportan una gran experiencia investigadora, lo que se refleja en el número de sexenios, proyectos de investigación y dirección de tesis. Estas jubilaciones son cubiertas con profesorado joven con una clara vocación investigadora. Como es lógico, el nuevo profesorado está iniciando su trayectoria investigadora y docente y aportan un menor número de sexenios y proyectos de investigación, pero también un gran dinamismo y una alta capacidad investigadora. Fruto también de las jubilaciones ha sido necesario renovar algunos de los miembros de la Comisión Académica.
- Cifras no muy altas en la relación entre estudiantes matriculados y número de tesis defendidas, y un cierto retraso en la lectura de la tesis. Un número muy alto de estudiantes han solicitado una primera prórroga y muchos una segunda. Además, ha crecido el número de doctorandos que compagina el doctorado con la actividad laboral, creciendo la matrícula de estudiantes a tiempo parcial, lo que incrementa los tiempos de realización de las tesis.
- En los dos últimos cursos ha descendido la proporción de tesis que han obtenido la calificación de Sobresaliente cum Laude y, especialmente, aquellas que tuvieron "Mención internacional". De los resultados de las tesis se ha obtenido un buen número de publicaciones en revistas internacionales, pero menor que en cursos anteriores.
- Aunque en la web del programa y la web de la Facultad hay un acceso directo al Sistema de sugerencias y quejas es posible que exista una baja percepción de su existencia por parte del alumnado.
- Creciente incremento de las tareas de gestión, burocracia y necesidad de utilizar numerosas aplicaciones informáticas que asumen las coordinaciones de los programas. El profesorado asume tareas que van desde la gestión y el mantenimiento de la web del programa hasta crear los pdf de los resultados de las encuestas de satisfacción, pasando por la aplicación de admisión, GEA, RAPI, SIDI, Qlik. Muchas de estas herramientas no proporcionan los datos adecuados y no son sencillas de manejar.

9.2.- Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar.

El plan de acciones y medidas a desarrollar para la mejora del programa es:

- *Continuar con las acciones emprendidas para la captación de nuevo alumnado y aumentar la matrícula final.* Con el objetivo de incrementar en la medida de lo posible las tasas de matrícula, se va a seguir poniendo especial atención a los másteres del Departamento de Geografía, que deben ser una de las principales fuentes de captación de estudiantes del programa. Para ello se tratará de animar a los estudiantes a realizar trabajos de fin de máster que les oriente hacia el doctorado. Además, se reforzarán las vías de colaboración existentes y en trámite con los institutos de investigación nacionales y regionales, donde se desarrollan tesis doctorales que podrán inscribirse y defenderse en el nuestro programa.
- *Tratar de reducir el retraso de la lectura de las tesis.* Durante estos cursos se ha analizado con los tutores las diferentes causas del retraso en la lectura de tesis, por otro lado, similar a la situación de la mayor parte de programas de nuestra universidad y de otras universidades. Se está trabajando con tutores y directores de tesis para favorecer la finalización de las tesis en los tres años previstos.
- *Incorporar nuevo profesorado al programa de doctorado.* Se seguirá fomentando la incorporación de nuevo profesorado como tutores y directores de tesis. Se fomentará la codirección de tesis entre el profesorado de mayor experiencia y los más jóvenes.
- *Acciones para la mayor internacionalización del programa de doctorado y una mayor movilidad de sus estudiantes.* El programa está tratando de incrementar las acciones específicas de captación de estudiantes de otros países, a través de los convenios de colaboración entre la Universidad Complutense de Madrid y otras universidades. Como resultado, en los últimos años se ha incrementado la tasa de matrícula de extranjeros y el número de tesis en codirección con investigadores internacionales. Además, a partir de las relaciones que el profesorado del programa mantiene con centros internacionales se seguirán potenciando las estancias de doctorandos en centros internacionales y las tesis con mención internacional, y se tratará de dinamizar. La participación en programas como el de *Una Europa Doctoral Programme in Cultural Heritage*.

PLAN DE MEJORAS	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Funciona adecuadamente	-	-	Encuestas de satisfacción	Facultad de Geografía e Historia	-	Realizado
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	Necesidad de renovación de los miembros de la Comisión Académica	Jubilaciones y defunciones	Renovaciones de miembros a la Comisión Académica	-	Departamento de Geografía	Cursos Académicos 2018-2019 y siguientes	Realizado
Personal Académico	Pérdida de profesorado de alta experiencia investigadora por jubilación	Edad media alta del profesorado y la jubilación del profesorado	Consolidación del profesorado en plazas de contratado doctor, Ramón y Cajal y similares	Indicadores de análisis de personal académico.	Universidad	Próximos cursos	En proceso
Sistema de sugerencias y quejas	Posible escasa percepción por el alumnado de su existencia	-	Campaña de información a los estudiantes	-	Coordinador	Todos los cursos	En proceso
Indicadores de resultados	Una matrícula media durante el curso actual. Tasa de matrícula por debajo del 50%	Menor interés por realizar estudios de doctorado. Ámbito académico muy competitivo y con baja proyección laboral.	Acciones de captación de estudiantes	Tasa de matrícula	Departamento de Geografía	Desde el Curso Académico 2019-2020	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Necesidad de incrementar la participación de los estudiantes/profesorado/egresados en las Encuestas de Satisfacción	Cierta saturación de encuestas y procesos de evaluación	Fomentar la participación a través de correo electrónico y la web del programa.	Encuestas de satisfacción	Vicerrectorado de Calidad y coordinación del programa	Desde el Curso Académico 2019-2020	En proceso
Inserción laboral	Dificultad para el seguimiento de egresados	-	Seguimiento personalizado	Encuestas de satisfacción	Coordinador	Desde el Curso Académico 2019-2020	En proceso
Programas de movilidad	Funciona adecuadamente	-	-	-	Facultad y coordinación del programa	Todos los cursos	Realizado
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Funciona adecuadamente	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado

Modificación del plan de estudios	No procede						
-----------------------------------	------------	--	--	--	--	--	--

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS EN REUNIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2022.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN REUNIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2022.